## 2017" Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad

inclusivaeintegrada"



MUNICIPALIDAD DE CAPIOVI HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

3

Capioví, Misiones, 07 de Julio de 2017 .-

## ORDENANZA Nº 020/2017

VISTO: Los Convenios suscriptos entre La Dirección General de Arquitectura para el Acondicionamiento de Edificios Escolares, La Subsecretaría de Atención Primaria y Salud Ambiental para el fortalecimiento de la APS, El Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología para la ejecución del programa de prestación alimentaria en escuelas de jornada completa y jornada extendida; y la Municipalidad de Capioví, y;

CONSIDERANDO QUE: dicha operatoria consiste en ejecutar trabajos de acondicionamiento general de cada uno de los edificios escolares públicos ubicados en nuestra Localidad.

QUE: el fortalecimiento de la atención primaria de la salud tiene como principal objetivo el mejoramiento y extensión de la atención en los Barrios Rurales de nuestra Localidad.

QUE: El Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología tiene como objeto mantener y/o mejorar la calidad de alimentación que los niños deben recibir en la escuela: Escuela Nº 766 y Satélite Bilingüe Nº 11411/3.

QUE, existiendo unanimidad de criterios entre sus Miembros para dictar la siguiente norma.

## POR ELLO:

## EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CAPIOVI - MISIONES SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR Y APROBAR los Convenios suscriptos entre la Municipalidad y:

La Dirección General de Arquitectura para el Acondicionamiento de Edificios Escolares del 16 de Febrero del 2017;

> La Subsecretaría de Atención Primaria y Salud Ambiental para el fortalecimiento de la APS del 18 de Enero del 2017;

> El Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología para la ejecución del programa de prestación alimentaria en escuelas de jornada completa y jornada extendida 22 de Febrero del 2017.-

ARTÍCULO 2°: REGÍSTRESE, comuníquese, elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal, al Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, al Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional / cumplido ARCHÍVESE.-

> De Lima Yanela Leysi Carolina Secretaria del H.C.D. Municipalidad de Capiovi

Ramon Albert MRUA Municipalidad de Capicví